

<p>Nombre de la experiencia:</p> <p><i>Fortalecidas las capacidades de líderes y lideresas de Partidos Políticos para la inclusión del enfoque de género.</i> En el marco de los planes de modernización de los Partidos Políticos, definidas participativamente <i>una agenda de género interpartidaria y 5 agendas de género partidarias, con sus respectivos planes operativos anuales.</i></p> <p>Periodo de ejecución : 2008-2009</p>
<p>País</p> <p>Honduras, C. A.</p>
<p>Contrapartes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los 5 Partidos Políticos de Honduras, • Instituto Nacional de la Mujer, INAM.
<p>Contacto Institucional (En PNUD y en la Contraparte)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Punto Focales de Género de cada Partido Político y representantes de la <i>Comisión Política.</i> • Instituto Nacional de la Mujer, INAM: Lic Kenia Irias, Directora y Carmen Torres, Coordinadora Unidad de Participación Política y social.¹ • Enlace PNUD: Antonella Spada, Oficial de Programa de Gobernabilidad
<p>Presupuesto 2008-209</p> <p>Presupuesto ejecutado USD 47,800 (2009:suspendidos aprox. 40,000USD)²</p>
<p>Tema</p> <p>Promoción de la Participación Política de las Mujeres y de la inclusión del enfoque de equidad en las estructuras y prácticas partidarias.</p>
<p>Descripción/ Objetivo de la experiencia (Número de palabras limitado a 250)</p> <p>Contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales de las Organizaciones Políticas y de sus autoridades, líderes y lideresas sobre el Enfoque de Equidad de Género, a fin de lograr una adecuada implementación de dicho enfoque y la correcta aplicación de la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas en lo que respecta a la igualdad de oportunidades políticas para las mujeres, a través de la adopción de estrategias, mecanismos y herramientas que promuevan y fortalezcan la participación social y política de las mujeres en la vida política y pública del país.</p> <p>Tres principales resultados esperados:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Capacitadas mujeres líderes de los 5 partidos políticos sobre herramientas para la participación eficaz de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y de

¹ Autoridades en el cargo hasta la interrupción del orden constitucional que se produjo el 28 de Junio de 2009.

² Fondos congelados a raíz de la interrupción del orden constitucional del 28 de junio de 2009.

campana política.

- b. Revisión participativa de las Políticas de Género de los 5 partidos políticos.
- c. Formulación participativa de una **agenda de género interpartidaria y de una agenda de género por cada partido político**, con sus respectivos planes operativos anuales (2009) y con una adecuada vinculación con los planes de modernización partidarios y con el II PIEGH.
 - Las reuniones periódicas de los puntos focales de género de los partidos, se constituyen en un **mecanismo de coordinación interpartidario** para la igualdad y equidad de género, en contexto con el INAM, con otras instancias similares existentes y con la Comisión Política interpartidaria.

Logros destacados (Número de palabras limitado a 250)

- **Posicionamiento del tema de equidad e igualdad**, y las respectivas agendas, ante las autoridades de los partidos políticos, gracias a su vinculación con las **prioridades** a impulsar en los **planes de modernización** elaborados por los **partidos**³.
- La agenda de género interpartidaria y las partidarias se plasman en torno a **una misma estructura: 9 ejes estratégicos** (incluyendo la vinculación con PIEGH II) que apuntan a fortaleciendo de capacidades, creación de alianzas, reformas organizacionales partidarias y promoción de propuestas conjuntas con miras a crear los espacios y las condiciones para una mayor y mejor participación política de las mujeres.
- Gracias a la vinculación con el INAM y al buen posicionamiento ante las autoridades de los partidos políticos, el proyecto se encontraba **en proceso de institucionalización y apropiación por el INAM**, con evidentes efectos positivos en términos de articulación y alineamiento por los demás cooperantes (a destacar la colaboración cercana con AECID).
- Iniciada, en cada partido político, la **incidencia y cabildeo para la obtención del presupuesto** ante otros donantes y sus mismas autoridades partidarias, a fin de ejecutar el Plan Operativo de la Agenda del Género, ante (más allá del presupuesto disponible por PNUD).
- Activación de un **foro dinámico de coordinación de mujeres políticas**: participación integrada de las mujeres de los diferentes partidos políticos con un objetivo e interés común.

Fortalezas y debilidades (Numero de palabras limitado 250)

FORTALEZAS:

- El trabajo de las agendas de género de los partidos, no se aborda por separado respecto a la **intervención principal que se desarrolla con los mismos**: la elaboración e implementación de "**Planes de Modernización**", con miras a promover partidos más democráticos, representativos e incluyentes.
- La **interlocución** se lleva por lo tanto, no solo a través de los puntos focales de género,

³ Otro proceso impulsado por PNUD entre 2008 y 2009, a través del proyecto "Reformas para el Fortalecimiento de la Democracia".

sino al más **alto nivel** de las **autoridades de los partidos**, representadas en un mecanismo interpartidario permanente, la **Comisión Política**, que el PNUD ha impulsando desde hace varios años y a través del cual se han logrado pactos para reformas políticas significativas.⁴

- Se han comenzado a dar **espacios de interlocución mixtos** sobre el tema de género.

DEBILIDADES

- La ruptura del orden constitucional **interrumpió el proceso de implementación de los planes operativos de las agendas de género**, afectando negativamente a las actividades de capacitación e incidencia previstas a nivel territorial, quedando estas en **su mayoría a nivel central**.⁵
- Necesidad de un **mayor** acercamiento y **coordinación con las mujeres parlamentarias**.
- A la luz de los **escasos conocimientos y capacidades instaladas** sobre la promoción de la equidad de género, tanto en líderes como en lideresas de los partidos y de las **resistencias**, que ha despertado el proceso de empoderamiento de las mujeres, queda aún mucho trecho a recorrer para lograr la apropiación y la aplicación de un enfoque de equidad e igualdad.
- De hecho, aún parece **necesario un periodo de acompañamiento técnico y financiero externo** en el proceso, para alcanzar la sostenibilidad.
- Todavía, escasa **capacidad de propuesta e incidencia** del mecanismo de coordinación interpartidario ante el TSE y sobre reformas electorales y mecanismos de auditoría y promoción de la participación de mujeres en el proceso electoral.

Lecciones aprendidas... (numero de palabras limitado 100)

- **Estrategia de incidencia incluyente**, que contenga **mecanismos de abordaje de las resistencias** a los cambios⁶:
 - a. En este caso, importancia de que el trabajo en las agendas de género esté **vinculado** a la **intervención principal con los partidos** y que se trabaje simultáneamente con **hombres y mujeres** con poder de decisión.⁷
- **Estrategia de sostenibilidad política, técnica, social y financiera**:
 - a. Considerar desde un principio el acercamiento con el INAM, con miras a una **completa "institucionalización"** del proceso.
 - b. Importancia del mapeo y **articulación con otros foros** de mujeres políticas, especialmente con las **parlamentarias** y con el movimiento de mujeres.
 - c. Definir desde el principio **una estrategia de movilización de fondos** para la implementación de las agendas de género (fortalecer capacidades de priorización y

⁴ De hecho, en ocasión de debates políticos importantes el PNUD ha solicitado la representación paritaria de dos representantes de cada partido, incluyendo, para cada uno, su punto focal de género.

⁵ Consideradas las tradicionales resistencias de las autoridades de los partidos (en su mayoría varones) en asignar espacios y recursos al tema, la falta de apoyo en un momento clave del proceso electoral parece difícilmente recuperable.

⁶ Resistencias que se hacen más fuertes en momentos como procesos electorales y crisis política.

⁷ De hecho la facilitadora principal del proceso de planes de modernización ha colaborado con personal nacional y técnicas del INAM en la evaluación elaboración de las agendas de género y en los procesos de capacitación (2008-2009).

- planificación estratégica y abordaje a actores clave).
- d. Priorizar el **acceso a mecanismos de capacitación y actualización** para mujeres políticas⁸.

Cooperación Sur-Sur. Porqué sería interesante su replicabilidad

- El trabajo sobre equidad de género con los partidos políticos, **desde una visión integral de modernización y democratización de los mismos**, parece estratégica especialmente en un contexto de crisis de representatividad de los mismos y en periodos (pre)electorales.
- La importancia de **“institucionalizar”, a través de una agenda específica** aprobada por las autoridades de los partidos, el compromiso con la equidad e igualdad de género es clave ya que pretende, no sólo asignar contenido al cumplimiento formal de la ley electoral sobre la cuestión, sino posicionar el tema e instalar capacidades **en una instancia central para la democracia**, promoviendo la vinculación y los efectos multiplicadores de las alianzas de los partidos con el mecanismo nacional de la mujer, las legisladoras, el movimiento de mujeres, la academia y los donantes interesados al tema.
- Para el caso de Honduras, el trabajo con partidos políticos (especialmente candidatas-os) en periodo (pre)electoral y en coincidencia con la validación y **posicionamiento del** nuevo marco regulador sobre el tema, el **II PIEGH**, parecían recobrar aún mayor importancia en términos de incidencia política.
- La posibilidad de acceder a buenas prácticas y de **intercambiar a nivel regional** sobre la inclusión de género en las estructuras partidarias como mecanismo para la promoción de una mayor y mejor participación política sería muy enriquecedora y facilitaría la definición de **estrategias comunes** y la consolidación de **alianzas internacionales** para el logro de retos comunes.

Documentos e imágenes en ADJUNTO

- Plan Operativo de la Agenda Interpartidaria.
- Documento de sistematización de las instancias existentes y recomendaciones respecto a la creación de una Red-Interpartidaria de Mujeres.
- Fotos de los talleres de elaboración de las agendas de género partidarias.

⁸ Sobre políticas públicas con EEG, participación política y en general sobre las principales herramientas legislativas y de gestión pública necesarias para el ejercicio efectivo de los cargos a elección popular asignados o aspirados.